

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

Del niño-alumno al delincuente infantil. Miradas sobre la “infancia descarriada”.

Adinolfi Greco, Sofía.

Cita:

Adinolfi Greco, Sofía (2013). *Del niño-alumno al delincuente infantil. Miradas sobre la “infancia descarriada”*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/396>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/Frn>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DEL NIÑO-ALUMNO AL DELINCUENTE INFANTIL. MIRADAS SOBRE LA “INFANCIA DESCARRIADA”

Adinolfi Greco, Sofía

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

El artículo realiza un recorrido a través de la conceptualización de dos autores de principios del siglo XX, Víctor Mercante y Rodolfo Senet, para investigar acerca de las categorías de niñez puestas en juego, la delincuencia infantil en su vertiente de la indisciplina; e indagar el papel particular que tuvo la institución escolar en dicho contexto. El objetivo principal del presente trabajo es investigar a través de los autores mencionados y otros contemporáneos cómo es pensado el niño en su vertiente delictiva, como desviación del niño-alumno, cuando el circuito por el cual transita su vida no es el de la escuela y la familia.

Palabras clave

Delincuencia infantil, Indisciplina, Alumno, Institución escolar

Abstract

FROM CHILD-STUDENT TO CHILD OFFENDER. PERSPECTIVES ON THE DERAILED CHILDHOOD

The article goes across the conceptualizations of two authors of the early twentieth century, Víctor Mercante and Rodolfo Senet, to investigate about the given childhood categories, childhood delinquency in its indiscipline aspect and to investigate the particular role the school had as an institution in that context. The main objective of this paper is to take the work of the mentioned authors and go through their concepts to build an idea of how the child is understood in his criminal facet as a deviation of the child-student, when the circuit his life flows in isn't that of school and family.

Key words

Childhood delinquency, Misconduct, Student, School institution

Introducción

El presente trabajo realiza un recorrido a través de la conceptualización de dos autores de principios del siglo XX para investigar acerca de la delincuencia infantil en su vertiente de la indisciplina e indagar el papel particular que tuvo la institución escolar en dicho contexto. Resulta relevante este análisis para comprender de qué manera fue concebida y construida por algunos escritores de la época (fines del siglo XIX y principios del siglo XX) la categoría de niñez, y por lo tanto todo aquello que queda por fuera de la misma. Para ello trabajaremos las conceptualizaciones de Víctor Mercante y Rodolfo Senet.

Por otro lado, se despliega el pensamiento de algunos autores contemporáneos que poseen una mirada histórica para responder preguntas actuales, y hacen, de alguna manera, “vivo” al pasado. Tomamos así las voces de Ignacio Lewkowicz, Graciela Frigerio, Isabelino Siede, Ana María Talak, Ricardo Baquero y Flavia Terigi, entre otros.

Consignada por este interés, en un inicio se aborda el contexto socio-histórico para investigar acerca del espacio en el cual se for-

jan determinadas construcciones de la niñez y de lo que se creían sus posibles desviaciones, para luego averiguar particularmente uno de los desvíos que podría conllevar a la delincuencia infantil. El objetivo principal del presente trabajo es investigar a través de autores de la época y contemporáneos cómo es pensado el niño en su vertiente delictiva, como desviación del niño-alumno, cuando el circuito por el cual transita su vida no es el de la escuela y la familia.

Desarrollo

Allá lejos en otros tiempos

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, según lo planteado por Juan Suriano, se produce un proceso de modernización en la Argentina que trajo aparejadas numerosas consecuencias. El boom agro-exportador, el ingreso desmesurado de inmigración, con la consecuente urbanización y modernización de Buenos Aires produjo un efecto sobre el aumento de la criminalidad. El crecimiento urbano de notable cuantía se correspondió, según afirma el autor, con un aumento de las demandas laborales y un incremento en la sindicalización, politización e ideologización. (Suriano, 2000) El historiador declara que “Fue en ese momento cuando la cuestión social se hizo plenamente visible y se transformó en una cuestión de Estado...” (Suriano, 2000:5). De esta manera es que se produce la construcción del Estado Nación.

Un Estado Nación que, como explica el historiador Ignacio Lewkowicz (2004), da sustento a las diversas instituciones. La existencia dentro del Estado nación es institucional y el paradigma de funcionamiento son las instituciones disciplinarias. El autor citado toma este concepto de Michel Foucault que entiende por disciplinaria o de encierro cualquier institución que satisfaga ciertos requisitos: la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. Es así que la vida individual y social transcurre en estos suelos: la familia, la escuela, la fábrica, el hospital, el cuartel, la prisión. Todas estas instituciones estaban apoyadas y sustentadas en una meta institución, el Estado nación, que les proporcionaba sentido y consistencia integral. En la superficie del Estado nación se establecían círculos que encerraban a la población en distintos lugares. Así en estos sitios se alojaba una población homogénea: niños, alumnos, obreros, locos, militares, presos. Ellos eran vigilados, mirados, controlados, castigados. En estas sociedades de vigilancia se tendía a normalizar a los individuos en espacios de encierro. Así, pertenecer al grupo de los alumnos era estar encerrado en la escuela. El pensamiento estatal tendía a distribuir a la población en lugares, instituciones. (Lewkowicz, 2004)

¿Pero qué ocurría con los niños-alumnos “indisciplinados”? ¿Qué ocurría con aquellos que no ingresaban en determinados espacios disciplinarios?

Hemos mencionado el contexto de gran crecimiento poblacional a causa del ingreso de miles de inmigrantes a nuestro país, generando como resultado la percepción de ciertos efectos negativos del proceso de modernización: la prostitución, el hacinamiento, la delincuencia, entre otros. Los niños -en el circuito callejero- sin

un ámbito familiar que los contenga, vagabundean, mendigan, se enferman, trabajan, o delinquen, relatan Ríos y Talak (1999). Es una vida muy disímil a la vivida en la familia y la escuela.

“La situación de la vivienda obrera, marcada por espacios reducidos como las habitaciones de los conventillos, genera un grado de hacinamiento tal que los hijos, desde muy temprana edad, prefieren el espacio de la calle...” refieren los autores. (Ríos & Talak, 1999:143) Un espacio de desprotección que puede dar lugar (o no) a la delincuencia infantil.

Los “descarriados”: diversos modos de desviación

Cuando se aborda el tratamiento específico del “niño delincuente” es posible distinguir diferentes formas de desviación con respecto a “lo normal”, según lo planteado por Talak, por un lado, encontramos la indisciplina como aquella desviación que ocurre en el ámbito escolar y que se va a ocupar del niño en el papel de alumno; por el otro, la delincuencia infantil pensada como una desviación de tipo legal que ubica al niño como un “menor” (Talak & Ríos, 2001).

En el presente trabajo nos abocaremos a la indagación del primer tipo de desvío, interesándonos la conceptualización particular de dos autores que teorizan dentro del campo educativo e investigan acerca del niño en su rol de alumno, en el marco de la psicología del niño o de la psicopedagogía. Dichos autores, retomados en el siguiente apartado, son Víctor Mercante y Rodolfo Senet, cuyas respectivas investigaciones psicopedagógicas hacen emerger la figura del “niño delincuente.”

Para profundizar las conceptualizaciones acerca de los niños que se alejan de la norma, o que no son posibles de ser ubicados en los contextos normalizados (escuela y familia) y bajo formas normalizadas tomamos en cuenta las consideraciones de Graciela Frigerio en torno a la diferencia entre menor y niño.

La vida de los pequeños están divididas. Una frontera se consolida entre aquellos que son llamados simplemente ‘niños’ y aquellos a los que se identifica como ‘menores’, es decir, a los que se han aplicado prácticas de *minorización*. Llamaremos ‘prácticas de minorización’ a las que niegan la inscripción de los sujetos en el tejido social, a las que constituyen en las infancias un *resto* y a las que ofrecen a las vidas no el trabajo estructurante de la institucionalización, sino la *institucionalización de las vidas dañadas*. (Frigerio, 2008:21)

Niños que quedan por fuera del circuito “normal” de la escuela, y la familia, niños que como dice Frigerio no se encuentran inscriptos en el tejido social, y que se las rebuscan para sobrevivir, a veces, delinquiendo.

Adaptados y desadaptados: la indisciplina en el ámbito escolar

¿Qué forma parte de “lo normal” en el marco del ámbito escolar? ¿A qué se considera “anormal” o desviado? Baquero y Terigi plantean que se tiende a considerar al ámbito educativo como el contexto natural de desarrollo del niño; desde esta concepción, se legitiman las prácticas escolares que se hallan en línea con el desarrollo natural del niño. Desde esta forma de ver, se pierde la perspectiva histórica del sistema escolar como un dispositivo que produce formas particulares de desarrollo infantil. (Baquero y Terigi, 1996)

En este sentido, un modo cultural de pensar la niñez, es pensar que los chicos que están en la calle se encuentran en un lugar no natural; ¿pero qué es un lugar natural y uno no natural? El niño de la calle está fuera de los procesos “naturales” de crianza y escolarización. Baquero y Terigi consideran que desde esta modalidad moderna de pensar la niñez, es deseable que el niño pueda incluirse en una relación de protección y de relativa postergación de acceso a la cultura adulta. (Baquero y Terigi, 1996)

El discurso psicológico y psicopedagógico aparece legitimando di-

versas prácticas en el seno de dispositivos escolares. Se produce una diferenciación entre aquellos que se adaptan a la escuela y aquellos que no lo consiguen, bajo la suposición de que el espacio escolar es aquel que está “naturalmente” diseñado para que el sujeto se desarrolle “normalmente o naturalmente”. Si en este contexto, el individuo falla - siguiendo esta lógica de pensamiento - aprende “naturalmente”, es decir, que el niño está pervertido en su naturaleza y por tanto, desviado de la norma. Aquí la sospecha cae sobre la naturaleza del sujeto.

Las voces de la época

Víctor Mercante y Rodolfo Senet, ambos representantes del higienismo positivista en educación durante finales del siglo XIX e inicios del siglo XX formaban parte de una generación convencida que el conocimiento científico podía fundamentar la tarea educativa.

v Víctor Mercante: el germen criminal y delictuoso

Este autor, lejos de concebir al niño como aquel ser inocente, angelical y libre de pecados, consideraba que en él se encuentra el germen criminal y delictuoso, aún más que en el adulto. Mercante compartía la idea haeckeliana de recapitulación, por lo cual pensaba que las tendencias criminales que poseía el hombre primitivo le eran naturales al niño en sus primeros años de vida. En este sentido, el pedagogo expresa: “Dijimos que el niño, normalmente, posee las tendencias de la humanidad primitiva, que modifica, al crecer, en grados diferentes, según el sino hereditario que traiga y la acción de los medios que lo rodean.” (Mercante, 1902:35)

Isabelino Siede en “*La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*” plantea, en alusión a Mercante, que dicho autor se ocupa de estudiar metódicamente al niño y lo hace en la institución educativa como ámbito apropiado. Trabaja allí, en la medición de las aptitudes y rasgos de los estudiantes. Su intención es conocer matemáticamente las diversas aptitudes de un curso y así comprobar su proceso mental. (Siede, 2007)

“Hay que estudiar al niño para atrapar sus regularidades e intervenir sobre ellas, hay que caracterizar claramente al niño normal para diferenciar con justeza a quienes no lo son. Para estos últimos, la tarea pedagógica incluirá dos opciones: la normalización o la expulsión al desierto” (Siede, 2007:80)

Por lo tanto, la escuela (al igual que la cárcel) es para Mercante un campo de exploración en el cual estudiará los factores que determinan la conducta y así se concentrará en el estudio de las desviaciones. Estos estudios darían lugar a la prevención de un futuro desarrollo de los síntomas que se hallaban presentes desde los primeros años de vida del infans. La tarea de la escuela sería la de encauzar al niño con respecto a las normas sociales que definen la normalidad. El educador consideró así, el factor escolar como uno de los factores determinantes de la conducta delictuosa, sea por la falta de escolarización o por su fracaso.

El pedagogo expresa: “el crimen debe atribuirse a la falta de acción escolar” (Mercante, 1902:410); o “El factor escolar ha sido nulo, no hay disposición orgánica al aprendizaje” (Mercante, 1902:411). Podemos vislumbrar que en Mercante hay un énfasis muy fuerte en los aspectos constitutivos, biológicos y hereditarios, los cuales pueden ser un límite a los intentos de la educación. No obstante, la acción educativa será desde su perspectiva uno más de los factores que podrían incidir en la evitación de la conducta delictiva. Es así que el niño indisciplinado, que no entra en los patrones de normalidad escolar, puede devenir futuro delincuente.

Retomando conceptualizaciones de Baquero, y desde una mirada contemporánea, pareciera que la sospecha cae una vez más sobre el individuo en sí y su “naturaleza” de alumno. Baquero dirá que la educabilidad de lo sujetos no es nunca una propiedad exclusiva de

los sujetos sino un efecto de la intrincada relación entre las características subjetivas, la historia de su desarrollo, y las propiedades de la situación. (Baquero, 2001)

“las condiciones de definición de la educabilidad, como se dijo, dependen siempre de la naturaleza de la situación de la que es parte el sujeto. Todo parece indicar que, ante el fracaso masivo, deberíamos dejar de sospechar, tan de inmediato, de las capacidades de los niños y operar sobre las situaciones, sobre las condiciones de la educabilidad al fin” (Baquero, 2001: 19)

v **Rodolfo Senet: los estados patológicos y su posible corrección**

Por su parte, según Siede, Senet en contraposición con Mercante, cuyo objeto de investigación era la masa, consideraba que no era posible aplicar a todos los niños el mismo procedimiento de corrección ya que existían diferencias entre unos y otros. La investigación debía permitir construir un sujeto individual capaz de recibir la acción educativa, una forma de control social de las conductas. (Siede, 2007)

Para Senet, los padres debían saber dónde y con quién estaban sus hijos e ir a las casas de sus amigos a fin de conocer las costumbres del hogar. Proponía un modelo profundamente represivo del proyecto educativo donde se extiende la vigilancia hacia el interior de los hogares. (Siede, 2007)

Senet, al igual que Mercante, desde un enfoque biólogo consideraba que la psicología era una rama de las ciencias biológicas destinadas a explicar los fenómenos del espíritu. Consideraba que la educación completa no se basaba exclusivamente en la educación intelectual y física sino, además, la de los sentimientos dependiente de la educación moral (Talak & Ríos, 2001) Es decir, el aprendizaje de lo bueno y malo, los hábitos en el actuar correcto, la inclinación a determinada manera de vivir, entre otras cuestiones. Senet creía que los aportes de las ciencias naturales habían generado el descuido de la educación de los sentimientos, para él tan relevante.

Es a partir de los estados patológicos que se derivarán los problemas de la indisciplina y de la criminalidad infantil; ambos enlazados intrínsecamente. (Talak & Ríos, 2001) Dicho estado patológico, puede pasar inadvertido si se considera una falta de forma aislada, sin indagar su origen, éste se hace necesario de reconocer a fin de poder aplicar medios coercitivos (Senet, 1911) Para poder entender los problemas de indisciplina hacía falta plantear una psicopatología. “La intromisión de la antropología, y particularmente de la psicopatología, ha venido a iluminar los conceptos acerca de la etiología de la delincuencia y de la criminalidad.” (Senet, 1911: VII); es decir, que estudiando los estados patológicos, la educación será “...medio de desviar y aún neutralizar taras patológicas (...) así como para contrarrestar una adaptación social perniciosa...” (Senet, 1911: VII) Por tanto, la indisciplina de aquellos niños que se alejan de la norma, demuestran un estado patológico que debe ser tratado y corregido no racionalmente sino mediante la educación de los sentimientos (Senet, 1911).

Es así que tanto la delincuencia infantil como la indisciplina eran consideradas, en la época, desviaciones con respecto a la norma evolutiva ideal y lo “normal” concebido como una adaptación al medio escolar.

En “*Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina*” los autores plantean que “...se privilegió el estudio de aquellas ‘aptitudes’ que se consideraban involucradas en el desarrollo cognitivo y afectivo de los individuos, y sobre las que se podía intervenir psicopedagógicamente.” (Talak & Corniglio, 2011:44) Tanto Víctor Mercante y Rodolfo Senet, entre otros, creían que la herencia biológica era lo básico y determinante de muchas cuestiones, pero les interesó indagar las oportunidades que les dejaba la herencia para

la intervención educativa. Justamente la ‘aptitud’ es el resultado de un interjuego entre lo que está dado biológicamente y aquello desarrollado a partir de la influencia del ambiente y del ejercicio, plantean los autores.

El lugar de la educación

A lo largo del presente trabajo hemos mencionado, entremezcladas con el problema de la indisciplina y su derivación en la delincuencia, diversas formas de comprender la función de la escuela en este período particular de tiempo. A partir del análisis del contexto socio-histórico de la época pudimos vislumbrar que la mayoría de los niños pertenecientes a las clases populares atiborraban tanto las calles del centro como de los barrios periféricos; Scarzanella plantea que es la función de la escuela la de limitar esta presencia de los niños en la vía pública con la consecuente prolongación del tiempo escolar. (Scarzanella, 2003) Es por eso que a fines del siglo XIX surgieron las cantinas y comedores escolares, los jardines de niños, las escuelas al aire libre y colonias de vacaciones, que garantizaban la vigilancia, y la sustracción de los mismos de las calles.

Es en esta dirección, que Ríos y Talak, plantean que en la época estudiada, había una gran preocupación por la niñez en cuanto a objeto de intervenciones; existen diversos tratamientos de este problema y una de las maneras efectivas de intervenir en la realidad social es a través de la educación pública (Ríos & Talak, 1999) La acción de la educación es pensada como una manera importante y en muchos casos eficaz para la reencauzación de las tendencias innatas de los niños-delincuentes. Es una acción posible que puede conseguir la corrección de la desviación establecida.

Siguiendo con esta línea, Rodolfo Senet, un autor de la época, es quien concibe que la educación posee la eficacia de desviar y neutralizar, según sus expresiones, taras patológicas y así contraponer una adaptación social perjudicial y dañina para el niño. Se trata de una educación, como mencionamos, que lejos de ser racional (es de los sentimientos), busca la etiología de la conducta. El discurso de este autor asemeja al niño-alumno indisciplinado junto al joven delincuente, y piensa que es la educación de los sentimientos la que puede provocar la neutralización de las taras patológicas.

Por su lado, Víctor Mercante, considera que es en la escuela en donde se llevan a cabo los estudios metódicos del niño, allí se miden aptitudes y rasgos estudiantiles para conocer y comprobar su proceso mental. Es el ámbito por excelencia, de exploración de los factores que determinan la conducta, y así es posible corregir las desviaciones del niño con respecto a las normas sociales. A pesar de que los aspectos biológicos puedan funcionar como limitación, la acción llevada a cabo por la escuela es un factor fundamental en el intento de evitación de conductas delictivas.

Comentarios finales

Consignada a escribir las últimas palabras resulta de un gran interés rescatar ciertas problemáticas recurrentes a lo largo del desarrollo. Hemos recorrido las miradas históricas de Mercante y Senet que coinciden en pensar a la institución escolar como un factor determinante en la corrección de las posibles desviaciones de la norma en el ámbito escolar. Es decir, que consideran que se pueden reencauzar las tendencias innatas de los niños-delincuentes, e intentar así la evitación de las conductas delictivas.

A su vez, hemos recuperado ideas contemporáneas de autores que recurren a la perspectiva histórica para continuar preguntándose, hoy, acerca del papel de la educación y del espacio escolar en la transformación de los sujetos. En este caso, ellos advierten el riesgo de la naturalización y de la tarea de normalización de la escuela

en las actuales concepciones sobre la subjetividad infantil.

Excede a este análisis, pero resulta relevante dejar planteadas algunas preguntas: ¿Es posible pensar que las concepciones innatistas de la delincuencia ligadas al niño-indisciplinado continúen hoy vigentes? ¿Cuál es la figura actual del niño “caído” del sistema educativo? ¿Qué aproximaciones contemporáneas de la psicología y de otras perspectivas se pueden realizar a esta problemática?

BIBLIOGRAFIA

Baquero R. y Terigi F. (1996) En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. *Apuntes Pedagógicos*, N°2.

Baquero R. (2001) La educabilidad bajo sospecha. *Cuadernos de Pedagogía*. N°9 Rosario.

Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004) *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. (2008) La división de las infancias. Ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcónica. Buenos Aires: Del estante editorial.

Mercante, V. (1902) Notas sobre criminología infantil. *Archivos de criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, I, 34-40.

Mercante, V. (1902) Sobre la criminalidad infantil. *Archivos de criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, I, 409-413.

Mercante, V. (1902) Estudios de criminología infantil. *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, I, 567-578.

Ríos, J.C., Talak, A.M. (1999) La niñez en los espacios urbanos (1890-1920) En Madero, M., Devoto, F. (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo II, (pp.138-161) Buenos Aires: Taurus.

Scarzanella, E. (2003) Cap 3: Casos célebres. Monstruos y pequeños delincuentes. En *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1890-1940*. (pp. 47-58) Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Senet, R. (1911) Prefacio. *Elementos de psicología infantil*. (pp. V-XI) Buenos Aires: Catbaut y Cía.

Siede, I. (2007) *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Suriano, J. (2000) Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina. En J. Suriano (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. (pp. 1-29) Buenos Aires: La Colmena.

Talak, A.M., Ríos, J.C. (2001) El “niño delincuente” entre la psicología, la criminología y la pedagogía en la Argentina (1900-1910) *IX Anuario de Investigaciones*. (pp. 117-128) Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.